INGRESO A LA CENTRAL

El ingreso al predio es solicitado y controlado en la garita de entrada, el acceso a la USINA, solo podrá hacerse con conocimiento y autorización del Jefe de Explotación en funciones.

- La concurrencia de visitantes a las instalaciones de las Usinas Hidroeléctricas del Estado será por cuenta y riesgo de los interesados.

- Todos los daños y perjuicios que le puedan ocurrir a los visitantes o a terceros y que estos puedan ocasionar a las instalaciones y o al servicio serán por cuenta y riesgo de los mismos. La Administración queda, en consecuencia exenta de toda responsabilidad.

- El recorrido de las visitas comprenderá únicamente las distintas galerías de observación, así como los lugares previamente autorizados.

- La autorización para visitar la Usina no dará lugar para otro fin que el expresado.

- La toma de fotografías y filmaciones deberán ser expresamente autorizadas por el Jefe de Explotación, quien ante cualquier duda, solicitara la autorización del Jefe de Guardia de la Central

- Al comparecer los visitantes en la Central, en la Garita de Acceso se le exigirá la presentación del documento de identidad, el cual será registrado en la planilla de control y se le entregará un folleto con la inducción y reglamentación de visita a la Central.

- El horario de Visita es de lunes a domingo de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 Hrs.

- No se permitirá el acceso de personas con el dorso descubierto (sin camisa) y aquellas que ingresen con calzado (chinelas) tendrán limitada la visita a zonas de la planta Industrial .

- El no cumplimiento de las disposiciones de este reglamento, de las indicaciones de los carteles o disposiciones verbales de los funcionarios autorizados, quita al visitante el derecho de permanecer en la Central y de hecho queda obligado a retirarse.

- Las Empresas de Turismo o instituciones que organicen excursiones y estén autorizadas para realizar la visita a la Central, deberán presentar una lista donde conste el nombre y documento de identidad de los integrantes, dicha Empresa se responsabilizará del buen comportamiento de los visitantes que conduzca.

CARTELES DE SEGURIDAD

Carteles de seguridad, señalizan las zonas y riesgos; tableros eléctricos energizados, riesgo de caída, zonas de uso de casco obligatorio, puertas cortafuegos, rutas de evacuación en caso de incendio y salidas de emergencia.

.

La persona autorizada que esta guiando su visita, podrá en cualquier momento, por razones de servicio o de emergencias como incendios, accidente o plan de evacuación, suspender la visita y solicitarle el retiro de la planta, mantenga la calma, colabore y no tome ningún tipo de iniciativa, su guía se encargará de llevarlo por las rutas de salidas de emergencia hasta la salida de la central.
Durante el recorrido de la visita nunca se aparte del guía del grupo.

EMERGENCIAS

En caso de accidente, incendio, derrame de aceite, comunicarse inmediatamente con el personal de Operación de la Central.

EVACUACION

En caso de ser necesario evacuar la planta, se escuchara una sirena continua y aguda.

INCENDIO

La sirena intermitente indica una alarma de incendio. En caso de usted encontrarse con un principio de incendio, avisar a Operación.

El Río Negro es el mayor curso de agua interno del Uruguay, atravesándolo de este a oeste en una extensión de 850 Km.

Para su aprovechamiento hidroeléctrico se han instalado las centrales “Dr. Gabriel Terra”, en Rincón del Bonete, de 155 MW, “Rincón de Baygorria” de 108 MW, y “Constitución”, en Palmar con 333 MW. Asimismo existen estudios para nuevos emprendimientos, como una turbina adicional en Rincón del Bonete de 70 MW.

Los estudios para el aprovechamiento del Río Negro comenzaron a principios de siglo a partir de trabajos del Ing. Víctor Sudriers, los cuales se concretaron con el proyecto del Prof. Adolf Ludin en 1930, para la construcción de la primera central en Rincón del Bonete, ubicado a 12 Km. de Paso de los Toros y 269 Km. al norte de Montevideo.

Las obras comenzaron en 1937 por un consorcio alemán y la supervisión de la RIONE, Organismo estatal creado al efecto.

A partir de 1939 se interrumpe el transporte marítimo transoceánico, por lo que las turbinas quedan en puerto alemán, instalándose posteriormente en la central Austríaca de Grossraming. En 1942 cesa el contrato con el consorcio Alemán, continuando las obras la RIONE, la cual contrata la previsión del equipamiento electromecánico en Estados Unidos.

El 21 de diciembre de 1945 es puesta en funcionamiento la unidad 2, culminando los trabajos en 1948. Desde entonces la central ha venido siendo exitosamente operada por UTE

En 1959, una creciente excepcional, con lluvias de 600 mm. en un mes, superó largamente la crecida de diseño, provocando la inundación de la sala de máquinas, lo cual significó la realización de trabajos de recuperación de un año de duración.

Entre los años 1994 y 1997, se efectuó la renovación de la Central. A los efectos de prolongar la vida útil, mejorar su rendimiento y automatizar su operación, los trabajos estuvieron a cargo de un consorcio Frances, el cual tuvo a cargo entre otras tareas la sustitución de los Rodetes de las turbinas, el rebobinado de los alternadores y la instalación de nuevos equipos de control.

Central tipo	Central de embalse	Superficie del embalse	1.070 Km2
Superficie de la cuenca	39.700 Km2	Energía media anual	640 Gwh
Volumen del embalse	8.800 hm3	Longitud total	1.170 mts.
Turbinas Kaplan	4	Volumen de hormigón	350.000 m3
Potencia nominal	38,8 Mw.	Largo del vertedero	163 mts.
Caudal nominal	160 m3/s	Largo de la Usina	88 mts.
Velocidad de rotación	125 rpm	Vertedero compuertas planas	12 vanos
Diámetro del rodete	4842 mm.	Descarga máxima	6.700 m3/s
Potencia del alternador	40 Mva	Compuerta altura 5 mts. – luz	10,5 mts.

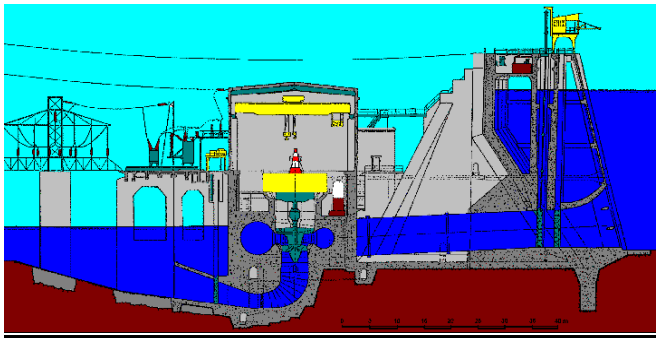

CENTRAL HIDROELECTRICA DR. GABRIEL TERRA

Folleto de inducción y reglamentación para personas que ingresen al predio de la zona industrial, como **VISITANTES.**

26/04/10– H.M